

Descuentos en multas y recargos del impuesto predial en Los Cabos

Posted on 10 de septiembre de 2023 by Diario Humano



Buscan incentivar a que la mayor parte de la ciudadanía se encuentre al día con sus obligaciones fiscales.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Por medio de la Dirección Municipal de Ingresos, ofrece la XIV Administración del Gobierno de Los Cabos, descuentos a las y los contribuyentes que lo requieran en lo que a multas y recargos en el pago del impuesto predial se refiere, así lo dio a conocer el titular de la dependencia Miguel Ángel Cedeño Alba.

El servidor público dio a conocer que, si bien es cierto que los descuentos totales en el pago de ese impuesto se aplican únicamente durante el primer cuatrimestre del año, tal y como lo instruye el Cabildo, el objetivo ahora es reducir el pago de multas y recargos para que la mayor parte de la ciudadanía se encuentre al día con sus obligaciones fiscales.

“Cada caso es analizado por separado, revisando la situación particular de cada contribuyente, y aunque no hay descuentos directos en el pago del impuesto predial si se pueden reducir las multas o recargos hasta en un 100%, es importante hacer hincapié en que de cada 100 personas que acuden a la dependencia, por lo menos el 80 reciben este descuento”, puntualizó el servidor público.

Para finalizar, el director municipal de Ingresos Miguel Ángel Cedeño Alba reconoció que los adeudos en el pago del impuesto predial de las y los contribuyentes vienen de años

atrás y el objetivo actual, como lo ha indicado el alcalde del XIV Ayuntamiento de Los Cabos Oscar Leggs Castro, es que la ciudadanía se ponga al corriente con sus obligaciones fiscales lo antes posible sin afectar la economía familiar.